

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:24-01-2013

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020120011000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COOPERATIVA DE CONSUMO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve INADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA.	23/01/2013	1	96	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020120067600	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIRO OROZCO OSPINA	DIAN	Envío a otro despacho por competencia SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y SE ORDENA LA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.	23/01/2013	1	93-94	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020120072100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIANA MONTOYA SANTA	DIAN	Envío a otro despacho por competencia SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y SE ORDENA LA REMISION DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.	23/01/2013	1	120-1	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020120084100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SULANI ALVAREZ GOMEZ	DIAN	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA PARA QUE SE SUBSANE EL REQUISITO QUE SE LE SEÑALA.	23/01/2013	1	124	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020120086100	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCELA PEÑA GARCIA	DIAN	Auto inadmitiendo la demanda SE INADMITE LA DEMANDA PARA QUE SE SUBSANE EL REQUISITO QUE SE LE SEÑALA.	23/01/2013	1	104	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020120091800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALBERTO GOMEZ GOMEZ	PROCURADURIA PROVINCIAL DE AMAGA	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA DEMANDA - SE ORDENA NOTIFICAR - SE SOLICITA LA COLABORACION DE LA PARTE ACTORA - SE RECONOCE PERSONERIA.	23/01/2013	1	73	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020120091800	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALBERTO GOMEZ GOMEZ	PROCURADURIA PROVINCIAL DE AMAGA	Auto Traslado SE CORRE TRASLADO POR 5 DIAS DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA.	23/01/2013	2	30	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020130007800	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 013 DE 2012 CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO BERRIO	Auto admisorio de la demanda SE ADMITE LA SOLICITUD Y SE ORDENA FIJAR EN LISTA.	23/01/2013	1	14	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333100920120034301	ACCIÓN DE TUTELA	JORGE ALEXANDER ESCOBAR GOMEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que confirma el auto recurrido SE CONFIRMA LA PROVIDENCIA CONSULTADA.	23/01/2013	1	53-56	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.